

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO
EXPOSICIÓN AL MERCADO DE RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores
y a la Junta Directiva y Accionistas
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia (el Fondo), administrado por Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados de gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

San José, Costa Rica
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2021

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)
Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2020
(En dólares estadounidenses sin centavos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Activos:		
Efectivo	3 y 4	409.506
Inversiones en instrumentos financieros:		
Al valor razonable con cambios en resultados (véase detalle de inversiones)		3.913.820
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (véase detalle de inversiones)		492.175
A costo amortizado (véase detalle de inversiones)		654.802
(Estimación por deterioro)		(1.210)
Intereses por cobrar		9.363
Total activos		<u>5.478.456</u>
Pasivos:		
Impuesto sobre la renta por pagar		64
Comisiones por pagar	4	7.545
Gastos acumulados por pagar		3.120
Total pasivos		<u>10.729</u>
Activo neto:		<u>5.467.727</u>
Composición del valor del activo neto:		
Certificados de títulos de participación	1-g	4.874.503
Capital pagado en exceso	1-j	238.895
Pérdidas no realizadas en valuación de inversiones		(56.133)
Utilidades por distribuir	1-h	410.462
Total activo neto		<u>5.467.727</u>
Número de certificados de títulos de participación por serie:		
Serie C1		3.836.638
Serie C2		1.037.865
		<u>4.874.503</u>
Valor del activo neto por serie:		
Serie C1		4.279.921
Serie C2		1.187.806
		<u>5.467.727</u>
Valor del activo neto por título de participación y por serie:		
Serie C1		<u>1.1155394384</u>
Serie C2		<u>1.1444706200</u>

Luis Enrique Gómez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE RENTA FIJA SCOTIA
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)
 Estado de Resultados Integral
 Por el año terminado el 31 de diciembre 2020
 (En dólares estadounidenses sin centavos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Ingresos:		
Ingresos por intereses, netos		40.564
Ganancia neta en venta de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		30.280
Ganancias no realizadas por ajustes de valor razonable de las inversiones		375.494
Total ingresos		<u>446.338</u>
Gastos:		
Comisión por administración y custodia del fondo	4 y 6	98.351
Otros gastos		6.519
Total gastos		<u>104.870</u>
Resultado neto antes del impuesto sobre la renta		341.468
Impuesto sobre la renta	7	-
Resultado neto del año		<u><u>341.468</u></u>
Otros resultados integrales, neto del impuesto		
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta		(35.282)
Ganancia realizada trasladada a resultados		-
Otros resultados integrales del año, neto del impuesto		(35.282)
Resultados integrales totales del año		<u><u>306.186</u></u>
Utilidad por título de participación básicas y diluidas		
Serie C1		<u>0.0890018813</u>
Serie C2		<u><u>0.3290100350</u></u>

 Luis Enrique Gómez
 Representante Legal

 David Morales
 Contador General

 Leonel Morales
 Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)
Estado de Cambios en el Activo Neto
Por el año terminado el 31 de diciembre 2020
(Con cifras correspondientes de 2019)
(En dólares estadounidenses sin centavos)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganacia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones	Utilidades por distribuir	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5.624.443	5.624.443	204.099	(20.851)	177.970	5.985.661
Cambios en políticas contables	-	-	-	-	(2.156)	(2.156)
Saldos al 01 de enero de 2020	5.624.443	5.624.443	204.099	(20.851)	175.814	5.983.505
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	1.099.392	1.099.392	153.915	-	-	1.253.307
Liquidación de participaciones y ganancias acumuladas a los inversionistas durante el año	(1.849.332)	(1.849.332)	(119.119)	-	(106.820)	(2.075.271)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	(749.940)	(749.940)	34.796	-	(106.820)	(821.964)
Otros resultados integrales del año						
Resultado neto del año	-	-	-	-	341.468	341.468
Pérdida neta no realizada en la valuación de inversiones, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	(5.002)	-	(5.002)
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	-	(30.280)	-	(30.280)
Resultados integrales totales	-	-	-	(35.282)	341.468	306.186
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4.874.503	4.874.503	238.895	(56.133)	410.462	5.467.727

Luis Enrique Gómez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre 2020
(En dólares estadounidenses sin centavos)

	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Resultadodel año	341.468
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo de las actividades de operación:	
Estimación por deterioro de inversiones	(370.043)
Ingreso por intereses	(40.564)
	(69.139)
Efectivo (usado en) provisto por cambios en:	
Otras cuentas por pagar	8
Comisiones por pagar	(934)
Intereses cobrados	31.200
Impuestos pagados	(55)
Flujos de efectivo neto usados en las actividades de operación	(38.920)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Compra de inversiones al valor razonable con cambio en otros resultados integrales	(20.064.892)
Venta de inversiones al valor razonable con cambio en otros resultados integrales	20.729.732
Flujos de efectivo neto provistos por las actividades de operación	664.840
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:	
Fondos recibidos de los inversionistas	1.253.307
Liquidación de participaciones a los inversionistas	(1.968.451)
Pérdidas distribuidas a los inversionistas	(106.820)
Flujos de efectivo neto usados en las actividades de financiación	(821.964)
Disminución neta del efectivo	(196.044)
Efectivo al inicio del año	605.550
Efectivo al final del año	409.506

Luis Enrique Gómez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSION NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)
Detalle de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2020

	Tasa de interés promedio	Rendimiento promedio	Vencimiento	Costo amortizado	Pérdida no realizada	Valor justo	Porcentaje de los activos netos
Otros Fondos de Inversión							
Otros - EXT BNAIU Scotia U.S. \$ Bond Fund	0.00%	0.00%		US\$ 3.913.820	-	3.913.820	71.58%
Total de inversiones al valor razonable con cambio en resultados				3.913.820	-	3.913.820	71.58%
Títulos de Gobiernos Extranjeros							
Bono de deuda externa	4.25%	7.48%	26/01/2023	492.175	-	492.175	9.00%
Total de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				492.175	-	492.175	9.00%
Inversiones en recompras con posición vendedor a plazo							
Recompras con títulos de propiedad en dólares de Gobierno de Costa Rica	0.00%	2.39%	01/02/2021 - 02/02/2021	709.725	(56.133)	653.592	11.95%
Total de inversiones al costo amortizado				709.725	(56.133)	653.592	11.95%
Total inversiones en instrumentos financieros				US\$ 5.115.720	(56.133)	5.059.587	92.54%

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(1) Naturaleza del Fondo y políticas contables

Naturaleza del fondo – El Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia (“el Fondo”) es administrado por Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica. Este fondo está dirigido a personas físicas y jurídicas que quieran posiciones en activos de Renta Fija con una diversificación basada en calificaciones de riesgo promedio de mejor calidad crediticia que Costa Rica. Posee un horizonte de inversión de mediano plazo (entre 3 y 5 años).

Mecanismo de redención - El Fondo es abierto, es decir el patrimonio del Fondo es ilimitado. La redención de las participaciones es directa por parte del Fondo, cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro, bajo las condiciones establecidas en el prospecto. Las participaciones no pueden ser objeto de operaciones distintas de las del reembolso, según lo establece el inciso a) del Artículo No. 80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

Las participaciones del Fondo se emiten a la orden, sin vencimiento, con valor nominal unitario de US\$1 (un dólar estadounidense). No hay emisión física, sino que Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. lleva un registro electrónico de las participaciones de cada inversionista. El inversionista tiene a su disposición la documentación que sirve de respaldo a sus transacciones con el Fondo.

Suscripción de las participaciones - Para participar en el Fondo debe realizarse una inversión inicial mínima de US\$1 (un dólar estadounidense), con aportes posteriores mínimos de US\$1 (un dólar estadounidense) y un saldo mínimo de permanencia de US\$1 (un dólar estadounidense).

El Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia es un fondo seriado. Existen dos series, a saber: Serie C1 y Serie C2, cada una de las cuales cuenta con un saldo mínimo de inversión y una comisión de administración.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las series según su saldo de inversión se detallan en el siguiente cuadro:

Serie	Saldo mínimo de inversión según cada serie
Serie C1	De US\$1 a US\$50.000
Serie C2	De US\$50.001 a US\$495.000
Serie C3	De US\$495.001 a US\$995.000
Serie C4	Más de US\$995.000

Comisión de administración - Por concepto de administración de la cartera del Fondo, Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cobra una comisión sobre el valor de los activos netos del Fondo, la cual se cancela mensualmente. Los porcentajes máximos de comisión de administración a cobrar en cada serie se muestran en la siguiente tabla:

Serie	Saldo mínimo de inversión según cada serie	Porcentaje máximo a cobrar anualizado
Serie C1	De US\$1 a US\$50.000	2,50%
Serie C2	De US\$50.001 a US\$495.000	2,00%
Serie C3	De US\$495.001 a US\$995.000	1,50%
Serie C4	Más de US\$995.000	1,00%

Comisión de entrada - Por concepto de comisión de entrada al Fondo de Inversión, Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., podría cobrar una comisión flat sobre la inversión realizada por el cliente. Los porcentajes máximos de comisión de administración a cobrar en cada serie se muestran en la siguiente tabla:

Serie	Saldo mínimo de inversión según cada serie	Porcentaje máximo a cobrar anualizado
Serie C1	De US\$1 a US\$50.000	1,00%
Serie C2	De US\$50.001 a US\$495.000	0,50%
Serie C3	De US\$495.001 a US\$995.000	0,00%
Serie C4	Más de US\$995.000	0,00%

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Distribución de beneficios - El Fondo acumula diariamente los beneficios generados por administración de la cartera de inversiones en el precio de la participación; por lo tanto, los rendimientos solamente estarán disponibles hasta la liquidación de las participaciones mantenidas por los inversionistas, las cuales serán canceladas de acuerdo a las políticas establecidas en el Contrato General para la Administración de Fondos.

Fuentes para obtener liquidez - Con el fin de enfrentar situaciones donde se requiere liquidez, el Fondo podrá acceder financiamientos hasta por un 10% del total de los activos administrados. Para esto, el Fondo podrá utilizar mecanismos como el sobregiro bancario; sin embargo, cumpliendo en todo momento con el límite del 10%. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, éste porcentaje podrá aumentar hasta un 30% de sus activos, siempre y cuando se cuente con la aprobación previa de la SUGEVAL.

Las principales disposiciones que regulan al Fondo de Inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por SUGEVAL.

- a. *Base de contabilidad* - Los estados financieros del Fondo fueron preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores.

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros del Fondo no presentan cifras comparativas con las cifras al 31 de diciembre de 2019, debido a la entrada en vigor, a partir del 1° de enero de 2020, del “Reglamento de Información Financiera”. Según el transitorio I del acuerdo citado anteriormente, no es requerida la presentación comparativa de los estados financieros intermedios y anuales auditados del año 2020.

Los estados financieros han sido autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2021.

- b. *Moneda y transacciones en moneda extranjera* - Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares estadounidenses, la cual es la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por SUGEVAL.
- c. *Base de medición* - Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios a resultados y los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los cuales se miden a su valor razonable.

Por lo general, el costo amortizado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

d. *Instrumentos financieros* Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades (efectivo y equivalentes), inversiones en instrumentos financieros, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

(i) *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. La norma elimina las categorías existentes anteriormente de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

El Fondo clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio del Fondo para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VROR:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recuperación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

(ii) *Reconocimiento instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Fondo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Fondo mide un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

(iii) *Medición instrumentos financieros*

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada incluye lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración;
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El Fondo clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Fondo considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- Que los flujos de efectivo contractuales del activo sujeto a valoración son utilizados para pagos de principal, intereses y gastos operativos propios del Fondo;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para la programación de los flujos de caja requeridos para la atención de los pagos de dichos conceptos;
- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan el Fondo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Fondo pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(vii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera consolidado, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) *Deterioro de activos financieros*

La norma adoptada reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Fondo requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(ix) *Instrumentos específicos*

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos con un vencimiento de tres meses o menos.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene el Fondo se clasifican en costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de negocio de la Administración y los flujos de efectivo contractuales.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por el Fondo y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

- e. *Reconocimiento de los ingresos - intereses* - Los intereses sobre inversiones se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente. Este reconocimiento se efectúa sobre la base de devengado. Los ingresos se reconocen conforme se devengan, es decir sobre la base de acumulación.
- f. *Reconocimiento de gastos - comisiones* - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la Sociedad Administradora sobre el valor del activo con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo. Los gastos se reconocen conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.
- g. *Títulos de participación* - Los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de éstos. Las compras de participaciones se realizan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.
- h. *Utilidades por distribuir* - Las utilidades por distribuir se acreditan cuando se aplican las utilidades conforme al sistema de distribución del resultado del Fondo, y se debita por el reconocimiento del pago a los inversionistas. Los rendimientos obtenidos son acumulados diariamente al precio del título de participación, y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, ya sea de manera parcial o total.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- i. *Valor de la participación* - Se determina de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones en forma diaria.
- j. *Capital pagado en exceso* – Corresponde a una cuenta de patrimonio o activo neto del Fondo, en la cual se registran las sumas depositadas por los inversionistas en exceso del valor nominal de las participaciones adquiridas. Se acredita (aumenta) con los depósitos de los inversionistas y se debita (disminuye) con los retiros de los inversionistas.
- k. *Impuesto sobre la renta* – De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

- i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable de cada mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar respecto a años anteriores.

- ii. *Diferido*

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el capítulo XI Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, de la Ley del Impuesto sobre la Renta No. 7092, se establece el tratamiento fiscal a los contribuyentes identificados como personas jurídicas constituidas como fondos de inversión, según lo estipulado en la Ley No. 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores. Dicha modificación estableció la tarifa aplicable a la renta imponible de las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital en un 15% reformado. Para los instrumentos financieros emitidos antes del 1 de julio de 2019 se mantiene el tratamiento fiscal anterior.

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene activos sujetos a restricciones.

(3) Efectivo

Al 31 de diciembre, el detalle del efectivo es el siguiente:

		<u>2020</u>
En entidades financieras relacionadas (Ver Nota 4)	US\$	<u>409.506</u>
		<u><u>409.506</u></u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y con sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

	2020
<u>Saldos</u>	
Cuentas corrientes con Scotiabank de Costa Rica, S.A.	US\$ 409.506
Comisiones por pagar con Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 7.545
<u>Transacciones</u>	
Ingresos por intereses del efectivo en cuentas corrientes con Scotiabank de Costa Rica, S.A.	US\$ 13.721
Gastos por comisiones a Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 98.351

(5) Custodia de los valores del fondo

Al 31 de diciembre de 2020, los títulos que respaldan la cartera activa del Fondo, así como las operaciones de reporto tripartito y a plazo, se mantienen en custodia del BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., o en entidades del exterior, a través de Scotiabank de Costa Rica, S.A., quien funge como custodio de los fondos administrados por Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

(6) Comisiones

La Sociedad Administradora cobra una comisión de administración de hasta un 2,50% sobre el activo neto del Fondo, de acuerdo a las categorías de cada serie (véase nota 1). Los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan mensualmente. El monto pagado a la administradora en el 2020, por este concepto fue de US\$98.351. Durante el 2020, la comisión cobrada varió entre 1,70% y 1,45%.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al 31 de diciembre de 2020, no se registra gasto por impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2020, no se registra pasivo por impuesto sobre la renta diferido.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal deducible.

(8) Administración de riesgos

Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mantiene control sobre los riesgos relacionados con la administración y operativa del Fondo, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido.

a) Riesgo no sistemático o riesgo diversificable

i) *Riesgo de solvencia del emisor o riesgo de crédito* - Está asociado con la pérdida potencial originada por el incumplimiento de pago por parte del emisor o deudor de un activo financiero, y que éste no cumpla parcial o completamente y a tiempo con los términos y condiciones pactadas inicialmente, o bien, es el riesgo generado por el cambio en la credibilidad, es decir el aumento en la probabilidad de incumplimiento.

El riesgo de crédito se gestiona mediante el análisis del cumplimiento de las políticas de inversión del Fondo de Inversión. Adicionalmente, se simulan escenarios de estrés de crédito, que estiman el efecto de disminución en las calificaciones crediticias sobre el valor de mercado del portafolio.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- ii) *Riesgo de reportos tripartitos* - los contratos de recompras pueden resultar en exposición de riesgo crediticio en la eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales, Riesgos del Fondo como vendedor a plazo. Las operaciones de recompra se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte. Sin embargo, las operaciones de recompra no se encuentran directamente respaldadas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. En casos de incumplimientos se recurre al fondo de garantía y a los mecanismos tradicionales como resolución contractual y ejecución coactiva. Es decir, el Riesgo del Fondo como vendedor a plazo - es el riesgo de incumplimiento, si el comprador a plazo a quien el Fondo prestó, no cumple la operación. En estos casos, la Bolsa Nacional de Valores procedería a vender el título y cancelar lo adeudado al vendedor a plazo. Si el dinero no alcanza, el puesto del comprador a plazo (deudor), debe hacer frente a la deuda con su patrimonio hasta donde éste alcance. Lo anterior, podría ocasionar una pérdida al Fondo.

Por otra parte, la posición compradora a plazo en un recompra está asociada a los siguientes riesgos:

- *Riesgo de precio* - Es el riesgo de que oscilaciones en el precio del título valor originen una llamada al margen, de tal forma que el comprador a plazo se vea obligado a devolver parte del dinero que se le ha prestado para mantener la garantía de cumplimiento.
- *Riesgo de renovación* - Es el riesgo de que el comprador a plazo desee renovar nuevamente el reporto tripartito cuando esta venza y que eso no sea posible; eso lo obliga a devolver todo el dinero que se le ha prestado o bien a vender los títulos valores dados en garantía. En este segundo caso, el comprador a plazo perdería el título y podría tener que pagar comisiones adicionales y eventualmente devolver más dinero si el producto de la venta es insuficiente.
- *Riesgo de tipo de cambio* - Es el riesgo de que, si se realiza un reporto tripartito en una moneda diferente a la moneda de denominación del título valor, haya diferenciales cambiarios sustanciales que obliguen a aportar recursos propios adicionales.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por industria

Al 31 de diciembre del 2020, la administración del fondo subyacente de renta fija es gestionada por *Pacific Investment Management Co.* (PIMCO)¹. En el siguiente cuadro se muestra bajo el criterio de "sin calificación" las inversiones en reportos tripartitos que componen la cartera:

Clasificación		2020	
		Monto	Porcentaje
PIMCO (Fondo de Inversión)	US\$	3.913.820	77,35%
Sin clasificar		1.145.767	22,65%
Total inversiones	US\$	5.059.587	100,00%

- iii) *Riesgo de liquidez* - Se refiere a la pérdida originada por la incapacidad de liquidar las inversiones a un monto cercano a su valor justo, es decir, que sea difícil su liquidación en el mercado y no se obtenga el monto esperado.

La administración de la liquidez del Fondo emplea gestión de flujos efectivo que se combina con el control de indicadores como: alertas de liquidez para monitoreo de retiros significativos y el coeficiente de liquidez, el cual se refiere al porcentaje mínimo del fondo mantenido en valores de alta liquidez para atender los reembolsos no programados. Adicionalmente de indicadores regulatorios como plazo promedio ponderado de vencimiento, plazo de permanencia de inversionistas.

Al 31 de diciembre de 2020, el plazo promedio de permanencia de los inversionistas fue 2,83 años. El porcentaje de endeudamiento del Fondo es de 0,0% en 2020.

¹ PIMCO (Pacific Investment Management Company, LLC) es una empresa global de gestión de inversiones centrada en la gestión activa de renta fija. PIMCO gestiona inversiones y desarrolla soluciones en todo el espectro de clases de activos, estrategias y vehículos, incluidos ingresos fijos, acciones, materias primas, asignación de activos, ETF, fondos de cobertura y capital privado.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- iv) *Riesgo país* – la inversión en gobiernos y compañías a nivel internacional está expuesta a riesgo de los mercados internacionales específicamente:
- a) El ambiente económico y los factores políticos del país o región en el cual opera el emisor puede afectar la cotización del valor.
 - b) El volumen, la liquidez y la volatilidad del precio varía en función del mercado, los mercados emergentes presentan volúmenes más bajos y mayor exposición a variaciones.
 - c) Puede ser más difícil ejercer los derechos legales del Fondo fuera de la jurisdicción local.

Este riesgo se asocia con el riesgo de Mercados Emergentes.

- v) *Riesgo mercados emergentes*- Las inversiones en compañías o gobiernos de países emergentes tienen un riesgo de mercado superior asociado a los niveles de riesgo en materia de transparencia, tamaño de mercado, volatilidad y riesgos de crédito. Específicamente, se asocia con los inconvenientes sociales y políticos, la probabilidad de expropiación de los activos privados por parte del gobierno, la posibilidad de imposición de barreras a la salida de fondos, de devaluación de su moneda, la probabilidad de que no pueda pagar a sus acreedores (default risk) y el riesgo derivado de la inflación o, en el extremo, de la hiperinflación.
- vi) *Riesgo de mercado*- tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros en la actividad de trading.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
 RENTA FIJA SCOTIA
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- *Riesgo de tipos de interés:* Surge como consecuencia de la exposición de cambios en el valor de mercado del portafolio ante el movimiento de las curvas de tipos de interés. Los precios de los títulos de renta fija fluctúan inversamente ante los cambios en las tasas de interés, debido a que si se desea realizar una venta del instrumento debe compensarse el diferencial entre tasas entre los instrumentos con un plazo similar. Cuando las tasas de mercado suben, el precio baja para compensar el diferencial entre la tasa del título y la tasa del mercado y viceversa.

Scotia Sociedad Administradora de Fondos de Inversión utiliza para el análisis de riesgo de tasas desde indicadores básicos como duración modificada y convexidad hasta escenarios de sensibilidad ante movimientos no paralelos en las curvas de rendimiento.

Al 31 de diciembre 2020, el 100% de la cartera de inversiones corresponde a valores de renta fija.

La sensibilidad de un valor indica la variación porcentual que puede sufrir el precio de un bono o portafolio como reacción ante cambios en las tasas de interés del mercado en los plazos de referencia. La sensibilidad promedio de este Fondo al 31 de diciembre 2020 fue 0,01% a corto plazo y 1,97% a mediano plazo.

La Tasa Efectiva Anual (TEA) se refiere a la tasa potencialmente máxima que puede derivarse de una inversión, si los flujos liberados son reinvertidos a la misma tasa y modo a los que fueron originados tales flujos. En la siguiente tabla se detalla la tasa de interés efectiva anual promedio del portafolio del Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia y estructura por plazo de vencimiento:

2020						
	Tasa de interés efectiva		Total	De 1 a 6 meses	A más de 6 meses	Sin Vencimiento
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados	2,50%	US\$	3.913.820	-	-	3.913.820
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral			492.175	-	492.175	-
Inversiones al costo amortizado			653.592	653.592	-	-
Total de Inversiones		US\$	<u>5.059.587</u>	<u>653.592</u>	<u>492.175</u>	<u>3.913.820</u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- *Riesgo de pequeñas compañías*- los precios de bonos de compañías pequeñas tienden a fluctuar más que las compañías grandes, adicionalmente estas generalmente tienen un bajo volumen de negociación lo que incrementa el riesgo de liquidez.

Este riesgo se gestiona mediante los mecanismos de selección de inversiones, donde se evalúan utilizando como base los criterios de evaluación definidos:

- Calificación de 4 o 5 estrellas en el nivel de recomendación de Morningstar.
- Análisis según Bloomberg.
- Existencia de barreras económicas.
- Capitalización de mercado mínima.
- Potencial de crecimiento de precio actual en relación con el precio objetivo

La siguiente tabla contienen el detalle de las inversiones por país al 31 de diciembre 2020.

País		2020	
		Monto	Porcentaje
Islas Caymán	US\$	3.913.820	77,35%
Costa Rica		1.145.767	22,65%
Total inversiones	US\$	5.059.587	100,00%

Indicadores de riesgo de mercado

El modelo de medición básico utilizado para evaluar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), este mide la pérdida de valor de mercado que el portafolio podría sufrir en condiciones normales de mercado, en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de probabilidad o de confianza. El análisis de los portafolios emplea las metodologías de VaR Paramétrica e Histórica, está última según lo definido por la SUGEVAL, en el *Acuerdo SGV-A-166. Instrucciones para el reglamento de Gestión de Riesgos.*

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La aplicación de VaR se complementa con el análisis de escenarios de estrés donde se simulan eventos adversos observados previamente en los mercados internacionales tales como: la crisis financiera rusa, el *default* de *Lehman Brothers*, el incremento en precios petróleo de mayo 2010, un descenso en precios de accionarios de 10%, entre otros.

El artículo 10 del Reglamento de Gestión de Riesgos establece que, si la entidad decide divulgar el VaR a sus clientes, éste debe calcularse según la metodología que defina el Superintendente mediante acuerdo de alcance general. La siguiente tabla muestra los resultados del valor en riesgo obtenidos bajo la metodología regulatoria, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles para una serie histórica de 521 precios:

Detalle		2020
Valores Negociables	US\$	5.059.587
Valor en Riesgo		
<i>Absolutos</i>	US\$	66.290
<i>Relativos</i>		1,31%

- *Riesgo de tipo de cambio:* Se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Es la posible pérdida en la capacidad de compra de un inversionista, derivada de las variaciones inesperadas en las tasas de cambio de las divisas, en las cuales el inversionista mantiene posiciones. Los fondos están denominados en una única moneda, por lo que, el riesgo cambiario concierne a cada inversionista.

b) Riesgo sistemático o no diversificable

Es el inherente al sistema como un todo y está relacionado con las variables económicas del país y el mercado internacional, de manera que afecta a todas las empresas o instituciones de un país. Este es el riesgo ligado al mercado en su conjunto y que depende de factores distintos de los propios valores del mercado. Esta modalidad de riesgo no es eliminable mediante la diversificación de la cartera.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) ha establecido para las sociedades administradoras de fondos de inversión, el control diario del indicador de Suficiencia Patrimonial y Requerimientos de Riesgo, con el objetivo de limitar los riesgos sistémicos, y mantener la confianza de los inversionistas en el mercado de valores. Artículo 12. Reglamento de Gestión de Riesgos SUGEVAL. La sociedad administradora de este fondo ha mantenido para el lapso de análisis un status de cumplimiento para dichos indicadores.

c) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Fondo, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que el Fondo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Fondo.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias.
- Documentación de los controles y los procedimientos.
- Comunicación y aplicación de directrices de pautas para la conducta en los negocios corporativos.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
 RENTA FIJA SCOTIA
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación al personal.
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.
- Desarrollo de metodologías de gestión de riesgo operativo.

El Fondo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en títulos de deuda líquidos y solo con contrapartes que tengan una calificación crediticia igual o superior a la calificación de soberana de riesgo de Costa Rica.

El Fondo monitorea los cambios en el riesgo crediticio mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias publicadas por agencias externas. Para determinar si las calificaciones publicadas permanecen actualizadas y evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio a la fecha de reporte que no se ha reflejado en las calificaciones publicadas, el Fondo revisa los cambios en los rendimientos de los bonos junto con la información pública disponible sobre los emisores.

El parámetro de las probabilidades de incumplimiento (PI) está basado en los estudios de tasas de default publicados por la agencia Standard and Poor's (S&P) que determina la PI específica para cada calificación crediticia. La pérdida dado el incumplimiento (PDI) refleja generalmente una tasa de recuperación de 52% excepto cuando un instrumento se encuentra deteriorado, en cuyo caso el estimado de pérdidas se basa en el precio de mercado del instrumento y en su tasa de interés efectiva.

La exposición al riesgo crediticio para los instrumentos de inversión al costo amortizado y al VR-ORI se resume en el siguiente cuadro:

Calificación crediticia		2020	
		VR-ORI	Costo amortizado
		PCE a 12 meses	PCE a 12 meses
Soberano B	US\$	474.771	653.230
Valor en libros bruto		474.771	653.230
Estimación por deterioro		(6.217)	(1.028)
<u>Valor en libros neto</u>	<u>US\$</u>	<u>468.554</u>	<u>652.202</u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
 RENTA FIJA SCOTIA
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento en la estimación por deterioro de inversiones clasificadas al costo amortizado durante el año fue el siguiente:

		2020
		<u>PCE a 12 meses</u>
Balance al 1 de enero 2020	US\$	2.155
Activos financieros repagados		(2.155)
Activos financieros adquiridos		1.028
<u>Valor en libros neto</u>	<u>US\$</u>	<u>1.028</u>

El movimiento en la estimación por deterioro de inversiones clasificadas al VR-ORI durante el año fue el siguiente:

		2020
		<u>PCE a 12 meses</u>
Balance al 1 de enero 2020	US\$	-
Activos financieros adquiridos		6.217
<u>Valor en libros neto</u>	<u>US\$</u>	<u>6.217</u>

(9) Políticas de inversión

La política para seleccionar los valores que conforman el Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia, la determina el Comité de Inversión, mediante una selección que permita al Fondo una óptima diversificación del portafolio y una gestión activa de la cartera, respetando los parámetros generales establecidos en el prospecto.

- i. Tipo de activos* - El Fondo invertirá principalmente en fondos de inversión subyacentes que tengan como fin lograr rendimientos iguales a los de los índices de bonos que siguen. Podrá invertir en las siguientes categorías, ya sea por medio de ETFs o fondos de inversión dedicados a seguir estas categorías, o directamente en estos instrumentos: Gobierno USA de largo plazo, mediano plazo y corto plazo, Bonos protegidos contra la inflación (TIPS), Bonos de largo plazo, Bonos de mediano plazo, Bonos de corto plazo, Bonos ultra cortos, Bonos *high yield*, Bonos Multisector, Bonos Mundiales, Bonos de Mercados Emergentes.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- ii. *Tipo de emisores* - El Fondo invierte en valores del sector público y privado, de emisores extranjeros en el mercado internacional, inscritos ante el Registro Nacional de Valores e intermediarios o autorizados según el artículo 55 del Reglamento General sobre Sociedades y Fondos de Inversión o admitidos a negociación en mercados organizados.
- iii. *Operaciones de reportos tripartitos u otros instrumentos autorizados* - El Fondo puede invertir los recursos de los inversionistas en reportos tripartitos, en los cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y su retrocompra al vencimiento con un plazo y precio convenidos. Estas operaciones se llevan a cabo en los mercados regulados, en estricto apego a los reglamentos vigentes establecidos por las bolsas de valores para este tipo de operaciones.

Los límites máximos de inversión en este tipo de instrumentos en los fondos de inversión serán los que establezca la SUGEVAL, para efectos de política de inversión y de riesgo. El Fondo puede invertir en otros instrumentos autorizados de conformidad con las definiciones y reglas que para tal efecto establezca la SUGEVAL.

- iv. *Duración promedio* – el concepto de duración Macaulay se asocia con el período medio de recuperación en términos de valor actual. A partir de la duración también puede derivarse, el grado de sensibilidad o respuesta que tiene el precio de un activo financiero ante cambios en las tasas de descuento empleadas, lo que se conoce como duración modificada. Al 31 de diciembre de 2020 la duración y duración modificada fueron próximas a 1.99 años y 1.93% en ese mismo orden.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	US\$ 3.913.820	-	-	3.913.820
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$ 492.175	-	-	492.175
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$ 653.592	-	-	653.592

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- *Nivel 1*: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2*: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- *Nivel 3*: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(11) Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por el Fondo para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020, excepto por la aplicación de la NIIF 9 como se indica a continuación.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Otras modificaciones e interpretaciones se aplicaron por primera vez en 2020, pero no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros del Fondo. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. El Fondo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

El Fondo aplicó la NIIF 9 por primera vez a partir del 1 de enero de 2020, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF.

La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción del nuevo estándar de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

i. NIIF 9 Instrumentos Financieros

NIIF 9 *Instrumentos Financieros* deroga NIC 39 *Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición* y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 01 de enero de 2020, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas. Los siguientes aspectos fueron considerados por el Fondo, en la adopción de NIIF 9:

Clasificación y medición

De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza el Fondo como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

El Fondo ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio poco significativo comparado con la NIC 39 Instrumentos Financieros.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
 RENTA FIJA SCOTIA
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La siguiente tabla muestra las categorías de medición originales de acuerdo con la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para los activos financieros del Fondo al 01 de enero de 2020:

Activos financieros	Nota	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9		Importe en libros original bajo NIC 39	Nuevo importe en libros bajo NIIF 9
Efectivo	4	Efectivo	Efectivo	US\$	605.550	605.550
Inversiones en títulos de deuda		Disponibles para la venta	Inversiones a costo amortizado		1.062.672	1.062.672
Inversiones en fondos de inversión		Disponibles para la venta	Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		4.329.149	4.329.149
				US\$	<u>5.997.371</u>	<u>5.997.371</u>

Las políticas contables del Fondo para la clasificación de los instrumentos financieros bajo NIIF 9 se establecen en la nota 1d. La aplicación de estas políticas resultó en las asignaciones a las nuevas categorías establecidas en la tabla anterior y que se explican a continuación:

Los instrumentos de deuda y las recompras que cumplieron con la medición de acuerdo con el criterio de solamente pago de principal e intereses (SPPI) se designaron a la nueva categoría de costo amortizado por el modelo de negocio bajo NIIF 9, estos son segmentados en un modelo de negocio específico y representan inversiones que el Fondo mantiene para que generen ingresos por intereses. Se considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
 RENTA FIJA SCOTIA
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los importes en libros después de la transición a la NIIF 9 el 01 de enero de 2020:

	Importe en libros bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2019	Reclasificación	Remediación	Importe en libros bajo NIIF 9 al 01 de enero de 2020
Activos financieros				
<i>Costo amortizado</i>				
Efectivo				
Saldo anterior e inicial:				
Efectivo	US\$ 605.550	-	-	605.550
Inversiones en títulos de deuda				
Saldo anterior: Disponibles para la venta	5.391.821	(5.391.821)	-	-
Saldo inicial: Inversiones a costo amortizado	-	1.062.672	-	1.062.672
Saldo inicial: Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	4.329.149	-	4.329.149
	US\$ <u>5.997.371</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.997.371</u>

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9, se han realizado aplicando la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos que resultan de la adopción de la NIIF 9, se reconocerán en las utilidades no distribuidas al 01 de enero de 2020.

(12) Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30 – 18 “Reglamento de Información Financiera”

A partir del 1° de enero de 2020, entró en vigencia el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
 RENTA FIJA SCOTIA
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Fondo ha preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 1° de enero de 2020. A continuación, se detallan los ajustes y reclasificaciones efectuadas por la implementación de esta Normativa:

Cuentas		Saldo al 31 de diciembre 2019 previamente informado	Efecto de implementación Acuerdo 20-18	Saldo final al 01 de Enero de 2020
Estado de Activos Netos:				
Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	US\$	5.391.821	(5.391.821)	-
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	US\$	-	4.329.149	4.329.149
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	US\$	-	1.062.672	1.062.672

(13) Respuesta a la crisis COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se esperaba evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación tuvo efectos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de las economías a nivel mundial y en Costa Rica.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía. A partir del segundo semestre de 2020 se aplicó una estrategia denominada “baile y martillo”, con el objetivo iniciar una apertura controlada de las principales actividades a las principales restricciones de viajes, aislamiento social y actividades comerciales.

A la fecha de este informe se cuenta con la aprobación, por parte de las autoridades competentes a nivel de salud a nivel mundial, de varias vacunas las cuales se están aplicando a nivel mundial. En el caso específico de Costa Rica las autoridades del Ministerio de Salud han negociado la compra de un lote de vacunas y ha diseñado un plan de vacunación para todo el país, iniciando en el mes de enero 2021 con la aplicación a la población más vulnerable, empleados de primera línea de salud y así de forma sucesiva hasta alcanzar la totalidad de la población y por ende lograr un nivel de inmunidad que permitirá de forma paulatina retomar las actividades de negocios bajo la nueva normalidad.

El Fondo al ser parte de un Grupo Financiero internacional se caracteriza por tener una visión de largo plazo de criterio prudencial, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos. Para el Grupo financiero “The Bank of Nova Scotia” el impacto no ha sido significativo y por ahora ninguna de sus operaciones en los diferentes lugares donde opera presenta dificultades significativas que le impidan seguir operando. El Grupo cuenta con una posición patrimonial, de liquidez y de solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Para el Grupo Financiero ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de los estados financieros, más del 85% de empleados de las Compañías que conforman el Grupo, laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

A la fecha de este informe no existe evidencia de deterioro de los indicadores de liquidez, solvencia y solidez sobre deterioro de los activos financieros asociadas a los portafolios de inversiones y activos no financieros utilizados en la operación normal del Fondo. Los entes reguladores a nivel local y la casa matriz realizan monitoreos constantes para evaluar que la situación financiera y los principales indicadores financieros de liquidez, inversiones tanto locales como internacionales no muestren deterioros significativos que puedan afectar la situación financiera del Fondo.

La administración del Fondo también realiza evaluaciones sobre diferentes escenarios proyectados por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la continuidad de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que el Fondo cuenta con una situación financiera, patrimonial y operativa que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual, y continuar operando como negocio en marcha.

(14) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera” , el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apegó lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

i) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

ii) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

iii) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO EXPOSICIÓN AL MERCADO DE
RENTA FIJA SCOTIA
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.